

Ministerio Público ordenó investigar a la empresa Traki por presunto maltrato que recibió un adolescente

Tarek William Saab, fiscal designado por la extinta Asamblea Nacional Constituyente, anunció la madrugada de este 16 de mayo que se realizará una investigación por el presunto maltrato que recibió un adolescente por parte de algunos vigilantes de la tienda Traki de Puerto Ordaz.

Saab informó en su cuenta de Twitter que el Ministerio Público (MP) designó a un Fiscal Regional con competencia en Derechos Humanos en el estado Bolívar para investigar el caso.

“Designado Fiscal 2do Regional con competencia en DD. HH. para que investigue la denuncia realizada por un adolescente que revela ser objeto de maltratos por vigilantes en Traki que lo sometieron a vejaciones y humillaciones públicas”, dijo el funcionario oficialista.

El pasado 15 el joven Miguel Oyer, de 17 años, contó a través de su cuenta de Instagram que el viernes 14 de mayo sufrió por parte de los vigilantes de la tienda Traki un “abuso de poder”.

“Los vigilantes me revisaron el morral. En mi bolso tenía algunos productos, dinero en efectivo y una lata de galletas que había comprado el 12 de mayo. Cuando me pidieron que los acompañara al baño me dijeron que sacara todas mis pertenencias”, contó Oyer.

Posteriormente, denunció que luego de no haberse encontrado el registro de que compró las galletas en Traki, los vigilantes fotografiaron su cédula y a él.

“El vigilante me dijo que me levantara la camisa y que me bajara los pantalones, solo vieron, no me tocaron, me subí los pantalones y metieron todas mis cosas al bolso. Debo decir que todo esto fue sin la presencia de mi representante”, manifestó.

Alfredo Reyes Labarca – CNP#24581